

Bulos contra España

No descansan los enemigos del espíritu español en su tarea de sembrar por el mundo calumnias y bulos sobre la situación de nuestra Patria, sobre los propósitos del Movimiento y sobre la manera de conducirse nuestra gloriosa Revolución. Buscan a todo trance conseguir con sus falaces procedimientos enemistades en el exterior para España, y, en último término, que nos veamos envueltos en el horror de la guerra.

Por fortuna, nuestra Patria, regida por un Caudillo ejemplo de lealtad y nobleza, y por un Movimiento que representa el valor y la hidalgía españoles, no da resquicio con su recta conducta en lo internacional, inspirada en el interés nacional y en la conciencia de su misión en este mundo que se desangra en durísima pugna, para que pueda con fundamento ser tachada en lo más mínimo. La neutralidad española se mantiene con estricta sujeción a las normas internacionales, como así lo han reconocido y lo reconocen todas las potencias civilizadas del mundo, que mantienen cordiales relaciones con nosotros. Y, si nos fijamos, vemos que la lealtad de España hacia los pueblos beligerantes y su excelente situación interior, son, indirectamente, confesadas por los traidores que, desde los refugios que hallaron en su huida de la recta justicia española, no encuentran otro medio para intentar desprestigiar y mezclar en la ruina que impera en tantos pueblos, a España, que inventar y difundir calumnias y bulos que sólo pueden aclarar circunstancialmente algunas gentes que, por la distancia, no pueden tener inmediatas y verídicas informaciones, entre gentes crédulas que luego, cuando con el tiempo llega la realidad, pueden ver lo infundado de las imputaciones que aquellos elementos indeseables levantan contra la Patria. Ellos dijeron que España ardía en guerra civil, que nuestros puertos estaban al servicio de la Marina de guerra de determinado beligerante, que la policía española estaba servida por alemanes. Ahora sostienen que las estaciones de Radio españolas están controladas por los alemanes.

Todas sus campañas contra España, son así, bulos de fácil refutación, bulos cuyo absurdo lo palpan directamente todos los españoles y que claramente observan los miles y miles de extranjeros de todas las nacionalidades que viven en esta paz nuestra que está al servicio de una intachable política de neutralidad y de la grandeza nacional. ¡Ah, si los que calumnian pudieran encontrar en la conducta de España algún motivo para atacarla con fundamento! Entonces cerrarían por inútil el saco de los bulos.

El Japón ha sufrido un número de bajas trece veces mayor que Norteamérica

Pero aún no ha llegado, ni con mucho, al fondo de sus reservas combativas

WASHINGTON.—Las tropas norteamericanas han dado muerte, en términos generales, a trece soldados japoneses por un soldado estadounidense, según afirma un documento oficial publicado por el Ministerio de la Guerra. El Ejército japonés—añade—cuenta actualmente con cuatro millones de hombres, de los cuales dos están en China. Hasta ahora, las fuerzas norteamericanas han dado muerte a los menos 277.000 japoneses, por la pérdida de 21.000 ciudadanos estadounidenses. Desde 1937, el total de japoneses muertos es, según parece, de 850.000. En las islas que han dejado atrás las fuerzas aliadas en el curso de sus operaciones en el Pacífico, quedan todavía 250.000 soldados nipones, a los cuales ya no puede llegar ayuda ni socorro.

«Japón—agrega el documento oficial—no ha llegado, ni por mucho, al fondo de sus reservas combativas. Sin causar un serio perjuicio a sus reservas humanas para la producción bélica, puede muy bien armar y preparar un ejército de otros dos millones de soldados. Es erróneo creer que el soldado japonés es estúpido, insensato y pálido. El combatiente japonés puede medir con el norteamericano bajo todos los puntos de vista, excepto

Entrega de un grupo de 315 viviendas protegidas en Almería

Bendición de la Cruz de los Caídos, de un preventivo infantil y entrega de Banderines al Frente de Juventudes
Todos los actos fueron presididos por el Ministro de la Gobernación

ENTREGA DE 315 VIVIENDAS PROTEGIDAS

ALMERIA.—Se ha verificado la entrega, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, camarada Blas Pérez González, del grupo de 315 viviendas protegidas construidas por Regiones Devastadas en virtud de la adopción de Almería por el Caudillo. Acompañaban al ministro en la presidencia, el director general de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres; los gobernadores civiles y jefes provinciales de Almería y Granada; el arquitecto jefe de la Comarca y otras autoridades, jerárquicas y representativas.

Un enorme gentío asistió a la entrega de las viviendas. El obispo de la diócesis ofició en la bendición de las viviendas, y seguidamente comenzó la entrega de los títulos de propiedad a los beneficiarios de las mismas, que fue llevada a cabo por el ministro, el gobernador civil de la provincia y el obispo de la diócesis.

HABLA EL DIRECTOR GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS

Terminada la entrega, el director general de Regiones Devastadas hizo una minuciosa exposición de todas las fases de la edificación de estas viviendas, que ha durado dieciséis meses.

Elogió grandemente la labor del



arquitecto señor Fernández de Castro, que voluntariamente ha realizado el proyecto, y de los obreros que han intervenido en su construcción. Hizo resaltar la labor del ministro de la Gobernación y su interés por el Caudillo para la adopción de la provincia de Almería. También elogió la cooperación del gobernador civil y jefe provincial y las restantes autoridades almerienses, prestada a Regiones Devastadas para realizar esta iniciativa del Caudillo.

DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Después habló el ministro de la Gobernación, que comenzó recordando la visita del Caudillo a Almería, visita que no fue la mera merced protocolaria de un jefe de Estado por su país, sino que tenía, primordialmente, un fin informativo. Antes de la visita, en el curso de varios Consejos se estudió detenidamente la situación de Almería, capital y provincial, y todo ello cristalizó en la adopción de Almería. Exalta luego la enorme labor realizada en la reconstrucción de España por Regiones Devastadas.

Anunció que, después de haber estudiado el problema con las autoridades locales, la situación de la vivienda en Almería es halagüeña. Hoy se han entregado 315 casas; hay un proyecto de inmediata realización; el Caudillo exige que comience también cuanto antes la construcción de casas para pescadores. «Hay grandes planes—dijo—que no quiero concretar aquí, pero que resolverán el problema de la habitabilidad. (Gran ovación).

En breve plazo comenzarán las obras de la nueva Delegación de Hacienda, las del Instituto de Segunda Enseñanza, las del Sanatorio, que será orgullo de España; las del Gobierno Civil y el Centro Preventivo para niñas, mas las del Instituto de Higiene, dedicado principalmente a la lucha antipalúdica.

Habló de la futura ley de urbanización de la capital y provincia y anunció el estudio del problema agrícola almeriense, ordenado por el Caudillo, especialmente en lo que se refiere a la industrialización de la producción de uva. También será abordado el problema minero y el del agua, anunciando que ya están giradas las castidades necesarias para estudiar el proyecto de la traza de aguas a Almería.

Se retiró después a la situación nacional, para decir que bien puede sentirse satisfecho el pueblo español de ver cómo en España, gracias a la política del Caudillo, se construyen casas para las clases humildes, mientras en los demás pueblos la guerra las derrumba.

Habló de la nivelación del presupuesto español, de la legislación social, llena de justicia, conseguida

en esta etapa de la vida nacional, que nos coloca a la cabeza de los pueblos más adelantados del mundo, y que, junto con las demás instituciones, hará que necesitemos poco tiempo para lograr la España Una, Grande y Libre que ansia nuestro Movimiento. Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del ministro.

El acto terminó con la interpretación del «Cara al Sol» y el Himno Nacional.

BENDICION DE UN PREVENTIVO INFANTIL

ALMERIA.—A las seis de la tarde, se ha bendecido el preventivo infantil del Niño Jesús. El ministro

(Pasa a la cuarta página)

de la Gobernación

asistió a la entrega

de las viviendas

protegidas

en Almería

presidido por el

ministro de la

Gobernación

acompañado por

varias autoridades

almerienses

y provinciales

de Almería y

Granada

entre otros

señores

que acompañaron

al ministro

de la Gobernación

en la entrega

de las viviendas

protegidas

en Almería

presidido por

el ministro de

la Gobernación

acompañado por

varias autoridades

almerienses

y provinciales

de Almería y

Granada

entre otros

señores

que acompañaron

al ministro

de la Gobernación

en la entrega

de las viviendas

protegidas

en Almería

presidido por

el ministro de

la Gobernación

acompañado por

varias autoridades

almerienses

y provinciales

de Almería y

Granada

entre otros

señores

que acompañaron

al ministro

de la Gobernación

en la entrega

de las viviendas

protegidas

en Almería

presidido por

el ministro de

la Gobernación

acompañado por

varias autoridades

almerienses

y provinciales

de Almería y

Granada

entre otros

señores

que acompañaron

al ministro

de la Gobernación

en la entrega

de las viviendas

protegidas

en Almería

presidido por

el ministro de

la Gobernación

acompañado por

varias autoridades

almerienses

y provinciales

de Almería y

Granada

entre otros

señores

que acompañaron

al ministro

de la Gobernación

en la entrega

de las viviendas

protegidas

en Almería

presidido por

el ministro de

la Gobernación

acompañado por

varias autoridades

almerienses

y provinciales

de Almería y

Granada

entre otros

señores

que acompañaron

al ministro

de la Gobernación

en la entrega

de las viviendas

protegidas

en Almería

presidido por

el ministro de

la Gobernación

acompañado por

varias autoridades

almerienses

y provinciales

de Almería y

Granada

entre otros

señores

que acompañaron

al ministro

de la Gobernación

en la entrega

de las viviendas

protegidas

en Almería

presidido por

el ministro de

la Gobernación

acompañado por

varias autoridades

almerienses

y provinciales

de Almería y

Granada

entre otros

señores

que acompañaron

al ministro

de la Gobernación

en la entrega

de las viviendas

protegidas

en Almería

presidido por

el ministro de

la Gobernación

acompañado por

varias autoridades

almerienses

y provinciales

de Almería y

Granada

entre otros

señores

que acompañaron

al ministro

de la Gobernación

en la entrega

de las viviendas

protegidas

en Almería

presidido por

el ministro de

la Gobernación

acompañado por

varias autoridades

almerienses

y provinciales

de Almería y

Granada

entre otros

señores

que acompañaron

al ministro

de la Gobernación

en la entrega

de las viviendas

protegidas

en Almería

presidido por

el ministro de

la Gobernación

acompañado por

varias autoridades

almerienses

y provinciales

de Almería y

Granada

entre otros

señores

que acompañaron

al ministro

de la Gobernación

en la entrega

de las viviendas

protegidas

en Almería

presidido por

el ministro de

la Gobernación

acompañado por

varias autoridades

almerienses

y provinciales

de Almería y

Granada

entre otros

señores

que acompañaron

al ministro

de la Gobernación

en la entrega

de las viviendas

protegidas

en Almería

presidido por

el ministro de

la Gobernación

acompañado por

varias autoridades

almerienses

y provinciales

de Almería y

Granada

entre otros

señores

que acompañaron

al ministro

de la Gobernación

en la entrega

de las viviendas

protegidas

en Almería

presidido por

el ministro de

la Gobernación

acompañado por

varias autoridades

almerienses

INFORMACION LOCAL

AVISOS Y NOTICIAS



Estamos maravillados de los bien que hemos aprendido a interpretar las intenciones de nuestros comerciantes de comestibles. Fue una verdadera lástima que no nos quedara tiempo para un recorrido total de nuestra capital; pero como dice el refrán que, para muestra basta un botón, no uno, sino cuatro, fueron los que pudimos encontrar tan sólo a lo largo de una calle, por la que habíamos de pasar para cumplir un deber filial.

Si, señores. El pasado jueves, día 30 de noviembre y último del plazo ampliado para la venta con libertad de precio, podían verse en los escaparates de las cuatro tiendas que existen en el antiguo recorrido, montones de alubias y caparones sobre los que figuraban unos cartoncillos en los que se leía: «775 pesetas kilo», «800 pesetas kilo», y en otros «825 pesetas kilo», según clases y dejamos al público la interpretación que quiera dar a la frase.

Pues bien; para que ustedes vean si nuestros comerciantes de comestibles tienen suerte, ayer, día primero de diciembre en que entraba en vigor el precio de tasa señalado ya habían desaparecido los precios artículos y sus cartoncillos. Se ve que, las amas de casa tan pronto como se dieron cuenta de que los precios tenían que bajar, como es de justicia, se reunieron en un pequeño grupo y provisiones de sus correspondientes bolsas de compra rancias y de las otras bolsas repletas de esos papeletos que con tanta frecuencia se ve el

Banco de España obligado a sustituir por su escasa duración en estado «decentes», se apresuraron a recoger dichas tiendas en busca de ese artículo alimenticio y, claro, los buenos tenderos se apresuraron a venderse. Esta es, al menos, la única justificación que podríamos encontrar a la súbita desaparición de los escaparates de esos cuatro botones de muestras y que, si hubiéramos tenido tiempo de seguir el recorrido, hubiéramos sin duda, encontrado botones sobrados para uniformar a un escuadrón de caballería.

¿No les parece a ustedes que algo parecido ha tenido que suceder de otra forma no se comprende, ¿Verdad?

Claro... ¿qué? No, señores. Nosotros no queremos sentar plaza de malpensados. Serán, sin duda, meras coincidencias. Ahora bien, como nos hemos trazado un camino, cuál es el de defender a toda costa el interés general, por él seguimos señalando las cosas aunque a veces se lesionen algunos intereses particulares, muy respetables, sí, pero menos que los que afectan a todos y muy especialmente a quienes, para atender a su subsistencia y la de los suyos, no cuentan con recursos suficientes, ni mucho menos, si continúa la carrera de precios astronómicos.

Ya sabemos que nosotros no podemos impedirlo, pero quizá sirva de recordatorio para quien pueda hacerlo, y a eso solo aspiramos.

R. de la C.

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 739'1; mínima, 735'8. Subiendo. Temperatura máxima, 11'8 a las 16'5 de la tarde; medio, 6; mínima, 1'7 a las 3'45 de la mañana. Sol, 6 horas y cuarto. Viento, Oeste.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de José María Andrés García García, Teodoro Ernesto Martínez Sánchez y Rufino Callego López; la defunción de Benigna Lozano Ruiz, de 33 años, de Matute, y los matrimonios de Angel Fernández García con Isabel Sanz Antofañanzas, Felipe Ruiz Ibarra con Josefina Fernández de Pinedo Martín y Pablo Gonzalo Ruiz con Divina Humildad Ruiz Pérez.

En el sorteo pro-ciegos celebrado ayer, resultó premiado el número 202. Todos los cupones terminados en 02 están premiados con 2'50 pesetas cada uno.

En Auxilio Social entregaron ayer de quinielas de fútbol, 16715 y Mariano Verano, 3 pesetas. En nombre de los necesitados se les da las gracias.

En la Cocina Económica se recibieron ayer los siguientes donativos: quinielas de fútbol, 16715 pesetas; señorita Dorita Prieto, 50 pesetas; y Mariano Verano, 3 pesetas. La Junta directiva da las gracias a los donantes.

Selectos perfumes a granel **TORINO** PERFUMERIA

ZAPATILLAS DESDE 5 PESETAS ALPARGATERIA OCHOA. Sagasta, 25

CRISTALES CASA BERGASA

Cemento y cal VENDO. Caballería, 11. PADRIQUE.

NARANJAS POR MAYOR VARA DE REY, 25. Teléfono 10-54.

Jalón Angel FOTOGRAFO EXPONE UNA COLECCION DE RETRATOS DE BODA Y MINIATURAS. Bretón de los Herreros, 5. Logroño.

Bodegas los Tinos SIRVE VINO A DOMICILIO A PRECIO DE BODEGA. — Teléfono 19-56.

Espejos - Lunas Fortunato Redón

VINO A 125 LITRO CALLE DEL PUENTE, núm. 10

COMPRARIA CASA EN UN PRECIO APROXIMADO DE 200.000 PESETAS. **BLAZQUEZ**

Ya sabe don Eleuterio...—Ya lo sé, amigo don Ciriaco—las gallinas ponen doble—si toman **"AVE-SANIL"**

Planta de fresa VENDE. Esteban Collado. Camino de Madre de Dios, Logroño.

URALITA CONCESIONARIO Rogelio Berger

INSTALACIONES ELÉCTRICAS **LABAD** TEL. 19371

"SALTO DEL CORTIJO S. A." Fone en conocimiento de sus abonados que el próximo domingo, día 3, suspenderá en ciertos momentos el servicio a Logroño y Villamediana, desde las nueve a las trece horas, para reparación de sus líneas.

LECCIONES PARTICULARES Matemáticas, Física, Química y Naturales, teóricas y experimentales por profesores licenciados. Preparación para examen de Estado y carreras especiales. Informes, Avenida de Colón, 6, 2.º, izquierda, de 6 a 8.

HOY-Teatro Bretón GRAN COMPANIA LIRICA Ricardo Mayral Tercera de Abono Tarde, 7'15. Noche, 10'30.

La Patria Chica 2.—La preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros. Libro de Juan José Lorente, música del maestro Serrano

Los de Aragón Por FRANCISCO GODAYOL en la función de tarde, y RICARDO MAYRAL, función de noche. BUTACA, 9 ptas. GENERAL 2.

CINEMA DIANA MAÑANA, DOMINGO Grandioso estreno «Chamartín» Presentación MISCHA AUER, en

Tres parejas HABLADA EN ESPAÑOL Un gran triunfo del más fecundo actor de la pantalla. Graciosos conflictos de vecindad entre tres matrimonios que viven en la misma escalera. Risa... risa... risa continua La película más cómica de 1944

"AURORA" Compañía Española de Seguros INCENDIOS — ACCIDENTES — VIDA — MARITIMOS Subdirector: FRANCISCO MALO Oficinas: Muro de la Mata, 7, 1.º.—Tel. 1499.

BANDO La Azucarera de Alfaro: Pone en conocimiento de los cultivadores de remolacha, que el día 5 del actual quedarán abiertas sus básculas de Logroño y Recajo. Alfaro, 2 de diciembre de 1944.

TEATRO BRETON MAÑANA DOMINGO GRAN DIA LIRICO EN LOGROÑO La Compañía de RICARDO MAYRAL, con motivo de su DESPEDIDA, celebrará TRES EXTRAORDINARIAS FUNCIONES, representándose **LUISA FERNANDA LOS DE ARAGON. — LA DOLOROSA** y el magnífico ESTRENO **LA BATELERA** VERDADERO ACONTECIMIENTO La función de las 4'35 a PRECIOS POPULARISIMOS Véanse programas de mano Las localidades para MAÑANA DOMINGO, estarán a la venta HOY, en la taquilla del Teatro Los señores abonados que deseen las suyas pueden recogerlas HOY sábado, a las horas de función.

Restaurante "El Cantábrico" GENERAL MOLA, 19. — Teléf. 15-31. Selectos menús por abono a 6 ptas. ¡LANGOSTA SIEMPRE!

Andrés Martínez ABOGADO LOGROÑO, FRANCO, 6, 2.º EN ARRED. LOS LUNES HOTEL COMERCIO

Anuncios oficiales

MUTUA DE INCENDIOS DE LOGROÑO

SECCION DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA Por el presente anuncio se convoca ASAMBLEA GENERAL extraordinaria para el domingo, día 3 de diciembre, a las once de la mañana en primera convocatoria, y si no pudiera celebrarse, en segunda a las doce del mismo día, para tratar de tomar acuerdo sobre la disolución de esta Mutua. Logroño, 30 de noviembre de 1944. El Presidente, Fernando Martínez Corcuera.

ANUNCIO Por traslado del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de Médico titular de este Municipio con su anejo de Anguta, la cual está dotada con la cantidad de 8.500 pesetas por el concepto de iguales, más la titular. Cuenta con comunicación directa con Logroño por carretera y su población total es de 110 vecinos. Valgación, 30 de noviembre de 1944. El Alcalde, Antonio Zugala.

HOY-Teatro Moderno CONTINUA desde las CINCO Colosal Programa Doble Acontecimiento Cinematográfico TOLERADO MENORES SENSACIONAL ESTRENO Las nuevas aventuras de «EL REY DE LAS SELVAS» **TARZAN Y LA DIOSA** Por HERNAN BREK La grandiosa superproducción **PRINCESITA** Comedia, canciones, bailes y romanticismo, por la encantadora DIANA DURBIN, ROBERT CUMMINGS y MISCHA AUER. NO-DO n.º 98.

HERNIADOS Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos y ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en LOGROÑO: el propio Director de la conocida Casa Torrent recibirá personalmente a cuantos lo deseen en LOGROÑO y en el domicilio del Dr. Fernando Yanguela, calle Calvo Sotelo, 12, pral. Únicamente el próximo lunes, día 4 de diciembre, bajo su prescripción. NOTA: EN BILBAO el MARTES, día 5, en el Consultorio del Dr. José M. Zorzoza, Alameda de Urquijo, 64, 2.º. Despacho en Barcelona: Calle Unión, 13. CASA TORRENT. (C. C. S. 6.337.)

"VIZCAYA" S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS INCENDIOS — INDIVIDUALES RESPONSABILIDAD CIVIL — TRANSPORTES Y OTROS RIESGOS Delegado para la Rioja: Duquesa de la Victoria, 36. **JULIO GUTIERREZ** Logroño

La Azucarera de Alfaro pone en conocimiento de sus cultivadores de remolacha, que el día cinco del próximo diciembre, abrirá la recepción en su báscula de Logroño.

Persona relacionada comercio exterior DESEA RECIBIR OFERTAS DIRECTAS PRODUCTOS Y ARTICULOS MANUFACTURADOS SUSCEPTIBLES EXPORTACION. DIRIGIRSE POR CORREO A ESTE PERIODICO BAJO EL NUMERO 177.

Sociedad General Azucarera de España Comunica a los cultivadores de remolacha, contratados con su fábrica de «LA BICIAS», en Calahorra, que la recepción dará comienzo en sus básculas el día 5 del próximo diciembre, debiendo proveerse de las correspondientes órdenes de entrega, en caso del representante, don Eugenio García del Moral, Marqués de San Nicolás, número 163. Logroño, 1.º de diciembre de 1944.

Hay muchas Compañías de Seguros. NINGUNA LE OFRECERA LAS GARANTIAS DE **LA CATALANA** DEDICADA EXCLUSIVAMENTE AL RAMO DE INCENDIOS Delegación: Luis Montes.-Calvo Sotelo, 14.-Tel. 1394

Pompas Fúnebres Pastrana **EL SEÑOR DON JOSE AGUIRRE AZCARATE** (Médico de la Beneficencia municipal, de la Policía gubernativa y de la Cruz Roja) FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 42 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. F. Su aflijida esposa, doña María de los Angeles Martínez Beitia; hijos, José Fernando, Jesús María y Pablo María; madre política, doña Felisa de Beitia (Vda. de Martínez); hermanas, doña Esperanza; hermanos políticos, don Luis Santos Azcarza, señorita Adoración, don Román, doña María Blanca, doña María Luisa y doña Mercedes Martínez Beitia, don Benito Martínez Ballesteros, don Hilario de Bidasolo y don Emilio Bruna; los familiares don Daniel Zabala y doña Francisca Ains; primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos que abajo se indican, por cuyo favor les quedarán reconocidos. Logroño, 2 de diciembre de 1944. IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real. FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, sábado, a las ONCE. CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, sábado, a las DOCE Y CUARTO. CASA MORTUORIA.—Bretón de los Herreros, 19. Los Ilmos. Sres. Obispos de la Diócesis y de Huesca han concedido 100 días de indulgencia.

ESTOMAGO INTESITINOS **SERVETINAL** Contra el dolor estómago, Acidez, Peso, Ardores, Malas digestiones, Ulceras, Vómitos biliosos, de Sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos, siendo un buen regenerador de las paredes del Estómago e Intestinos.

CASA Hoy, sábado Sorprendentes precios en medias de todas clases de la mejor calidad **OVEJERO** Vara de Rey, 7

ANIS LAS CADENAS De finisimo paladar



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Frente de Juventudes

CLASES PARA APRENDICES

Por la presente se pone en conocimiento de todas las empresas en general que a partir de la publicación de este anuncio en la prensa se han reanudado las clases para todos los aprendices encuadrados en este Frente de Juventudes, comprendidos entre los 14 y 21 años.

Se recuerda igualmente a las empresas la obligación que tienen de dejar asistir a sus productores comprendidos en dichas edades a este Centro de Trabajo los días correspondientes que a cada una tienen señalados.

Las clases se verificarán en el siguiente orden en la Escuela Industrial de esta capital: la segunda centuria los martes, de cinco y media a seis y media; la tercera, los miércoles; la cuarta, los jueves; la sexta, los lunes; la séptima, los viernes; la octava, los sábados. La primera, martes, de nueve a diez de la mañana y la quinta, los miércoles.

Estas dos últimas centurias tendrán lugar sus clases en el cuartelillo de las Falanges Juveniles, situado en R. Paterna, (frente a la Cocina Económica).

Las faltas de asistencia en este

Centuria del Aire

nuevo curso, serán castigadas con el máximo rigor, siendo las multas hasta ahora muy poco eficaces se llevará a efectos otros procedimientos.

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a esta centuria, la obligación que tienen de asistir a las reuniones semanales que se celebrará mañana, sábado, día 2, en el cuartel de las Falanges Juveniles de Franco (frente Cocina Económica).

Centuria Marqués de la Ensenada y Sancho de Tejada

A las cuatro y media de la tarde de hoy, deberá estar concentrada esta centuria en el cuartel. Todo camarada de la misma se presentará a esta hora.

Sección Femenina

Deportes

Se pone en conocimiento de todos los Centros de Enseñanza y Trabajo la próxima celebración de los campeonatos provinciales femeninos de pim-pón, balón-mano, gimnasia educativa, balón-cesto, balón-volea y tennis de mesa. La edad para tomar parte en estos campeonatos será de 11 a 17 años.

Los equipos que deseen ser inscritos, lo comunicarán al Departamento Provincial de Educación Física del Frente de Juventudes, General Franco, 36, primero izquierda, antes del día 20 del presente mes.

Guía sanitaria

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13. Teléfono 16-75.

ENFERMEDADES DEL CORAZON APARATO RESPIRATORIO RAYOS X ELECTROCARDIOGRAFO, (C.S.P. 61)

CONZALO G. BAQUERO MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta diaria, 11 Junio, 18, entr. Tel. 1463. (C.S.P. 87)

M. GONZALEZ MARTINEZ Especialista Cirujía General - Transfusión de Sangre. - Equipo Quirúrgico Portátil. - Rayos X. Murrieta, 5. 3º Tel. 1270 y 1470 (C.S.P. a. 42)

MARINO SAENZ ANDOLLO Consultorio de Enfermedades de la Piel. Medicina general. Onda corta y Electricidad médica. V. Rey, 21, 2º iz. Tel. 1018. CSP. 44.

F. RAMOS SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO.

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martinez Ariznavarreta Av. Portugal, 30. Tífono. 13-42 C.S.P.N. 66

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martinez Ariznavarreta Av. Portugal, 30. Tífono. 13-42 C.S.P.N. 66

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martinez Ariznavarreta Av. Portugal, 30. Tífono. 13-42 C.S.P.N. 66

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martinez Ariznavarreta Av. Portugal, 30. Tífono. 13-42 C.S.P.N. 66

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martinez Ariznavarreta Av. Portugal, 30. Tífono. 13-42 C.S.P.N. 66

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martinez Ariznavarreta Av. Portugal, 30. Tífono. 13-42 C.S.P.N. 66

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martinez Ariznavarreta Av. Portugal, 30. Tífono. 13-42 C.S.P.N. 66

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martinez Ariznavarreta Av. Portugal, 30. Tífono. 13-42 C.S.P.N. 66

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martinez Ariznavarreta Av. Portugal, 30. Tífono. 13-42 C.S.P.N. 66

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martinez Ariznavarreta Av. Portugal, 30. Tífono. 13-42 C.S.P.N. 66

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martinez Ariznavarreta Av. Portugal, 30. Tífono. 13-42 C.S.P.N. 66

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martinez Ariznavarreta Av. Portugal, 30. Tífono. 13-42 C.S.P.N. 66

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martinez Ariznavarreta Av. Portugal, 30. Tífono. 13-42 C.S.P.N. 66

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martinez Ariznavarreta Av. Portugal, 30. Tífono. 13-42 C.S.P.N. 66

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martinez Ariznavarreta Av. Portugal, 30. Tífono. 13-42 C.S.P.N. 66

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martinez Ariznavarreta Av. Portugal, 30. Tífono. 13-42 C.S.P.N. 66

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martinez Ariznavarreta Av. Portugal, 30. Tífono. 13-42 C.S.P.N. 66

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martinez Ariznavarreta Av. Portugal, 30. Tífono. 13-42 C.S.P.N. 66

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martinez Ariznavarreta Av. Portugal, 30. Tífono. 13-42 C.S.P.N. 66

Consultorio y clínica operatoria Enfermedades de los Ojos

Martinez Ariznavarreta Av. Portugal, 30. Tífono. 13-42 C.S.P.N. 66

SECCION RELIGIOSA

LA NOVENA DE LA PURISIMA CONCEPCION.

Dió principio el jueves en la imperial iglesia de Santa María de Palacio, la novena que tradicionalmente organiza todos los años en honor de su patrona la Asociación de Hijas de María, viéndose el templo repleto de fieles, predicando el R. P. Felipe de Hormaicho, S. J., de la Residencia de Victoria, orador que dió prueba de su gran elocuencia en los dos sermones que lleva predicados.

En el primero el tema fué Fundamento del dogma de la Inmaculada, comentando la Bula Inefabilis. El segundo día, desarrolló los temas: La escena de la prevaricación primera en el Paraíso. Consecuencias trascendentales que nacen de esa prevaricación, primera para la sociedad, y por último, la fascinación de la serpiente infernal en la vida cristiana.

Hoy, a buen seguro, el R. P. Hormaicho, hará nuevamente gala de su elocuencia en los temas que desarrollará y que son:

El símbolo de la Inmaculada en la raíz original de Jesús. La maternidad humana sirve para entender la mortalidad divina, raíz del misterio de la Inmaculada. La preciosa imagen de la Inmaculada está colocada en el altar mayor, adornada con abundancia de flores y luces. Las funciones terminan con cánticos por el coro y pueblo, reserva y salve.

LA ASOCIACION DE MADRES CRISTIANAS.

Celebrará mañana, domingo, su función mensual en la iglesia de San Bartolomé, con misa de comunión a las ocho y media. Por la tarde, a las siete, expuesto S. D. M., se rezará el rosario, predicará el R. P. Luis Chabaud, S. J. y reserva.

IGLESIA DE SAN BARTOLOME.

Mañana, domingo, día 3, festividad de San Francisco Javier, la Junta Diocesana de la Propagación de la Fé y auxiliaadoras de las Misiones, tendrán misa y comunión general, a las ocho y media, en esta iglesia.

Se gana indulgencia plenaria.

IGLESIA DE SAN BARTOLOME. Adoración Nocturna: Vigilia ordinaria mensual del turno primero, «Corazón de Jesús», la noche del 2 al 3, cuya aplicación, así como la de su Santa Misa, se hacen por las almas de don Federico Herrero e hijos (q. e. p. d.)

Dará principio a las diez y media.

CENTROS OFICIALES

Delegación Prov. de Trabajo

FESTIVIDAD DE SANTA BARBARA EN EMPRESAS MINERAS. Por la Dirección General de Trabajo, en comunicación telegráfica transmitida a esta Delegación, se ha acordado declarar «fiesta abonable y no recuperable en las explotaciones mineras de todo el territorio nacional, el próximo lunes, día 4 de los corrientes, festividad de Santa Bárbara.

Lo que se hace público para conocimiento de los elementos afectados y estricto cumplimiento. A los Sres. Maestros con familia numerosa se les recuerda que habrán de solicitar nuevo título, por caducar, al finalizar el año, el que actualmente poseen.

Delegación de Hacienda

Se recuerda a los señores habilitados, que como fin de ejercicio quedan obligados a presentar las nóminas antes del día 10 del mes actual, teniendo en cuenta que transcurrido dicho plazo no se admitirá ninguna y quedará sin abonarse su importe. Logroño, 1 de diciembre de 1944. El Delegado de Hacienda.

Junta Provincial de Carburantes Líquidos

RENOVACION DE TARJETAS DE LUBRICANTES. A partir del día 15 de diciembre y hasta el día 15 de enero próximo, los usuarios de esta clase de tarjetas deberán presentar la cabecera (parte C) de la tarjeta correspondiente al año 1944 con el fin de que les sea extendida la tarjeta para el año 1945 con el mismo cupo y para la misma clase de lubricante.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados.

Junta Prov. de Libertad Vigilada

«AVISO A LOS LIBERADOS CONDICIONALES RESIDENTES DE ESTA CAPITAL. En evitación de molestias a los mismos, se fijan las horas de 19 a 20 de los días uno al cinco de cada mes, para que efectúen su presentación mensual en la Comisaría del Cuerpo General de Policía.

ESCUELAS Y MAESTROS

Habilitación del Magisterio

Desde hoy, en Logroño, y desde el día 4 en las cabezas de partido, se harán efectivos los haberes correspondientes al mes de la fecha; y las gratificaciones por enseñanzas de adultos y el importe del segundo semestre de material. Para cada concepto será preciso un recibo.

A los Sres. Maestros con familia numerosa se les recuerda que habrán de solicitar nuevo título, por caducar, al finalizar el año, el que actualmente poseen.

Hace 25 años

Con buenas entradas, dió en el Teatro Moderno dos funciones el «Cuadro Artístico Borrás», compuesto por jóvenes locales, representando «Pido la palabra», «La casa de Quirós» y «Un drama de Calderón», que fueron interpretados por las señoritas Petra Aznar, Consuelo Martínez, María Luisa Pariza y Carmen Muro, y los jóvenes Pascual (J), Gómez (R), Martínez, Casimiro Miguel, Romanos, Hernández, Manrique, Villaverde y Gómez (J), que fueron muy aplaudidos por el público, que salió muy complacido de los aprovechados amateurs de la escena.

Se hablaba con gran insistencia de los estudios para un tranvía eléctrico de Calahorra a Arnedillo y continuación hasta las Ruedas de Enciso, divisoria de la provincia de Soria.

El apoderado de esta Sucursal del Banco Hispano Americano, don José Magaña, fué destinado a Murcia, donde en breve se inaugurará una sucursal de esta entidad bancaria.

En Santo Domingo, la falta de los transportes perjudicaba grandemente a los agricultores de la comarca, pues eran muy pocos los vagones de productos agrícolas que se facturaban en las estaciones de esta línea férrea de Haro a Ezcaray. Como en el año último pasado, las patatas se perdían aquí, y mientras, en muchas poblaciones se producían alborotos por la falta de este tubérculo.

HACE 50 AÑOS.—Un comerciante muy bromista de esta capital, compró un billete de la lotería de Navidad en el que sólo dió participaciones a los que poseyesen fe de soltería de ambos sexos, y hecha la lista, resultó que jugaban 49 solte-

CRONICAS de la REGION

Haro

1 de diciembre. AYUNTAMIENTO.—La última sesión celebrada por la Corporación municipal fué presidida por el señor alcalde, don Julio Sánchez, adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

Se concedieron varias licencias de obras. Se dió cuenta de las instancias presentadas por las Rvdas. Madres Franciscanas y director del Centro de Enseñanza Media, solicitando la concesión de subvenciones para sus centros de enseñanza, fundaméntadas entre otras causas, en su precaria situación económica, y se acordó pasarse a estudio de la Comisión de Hacienda, para resolverlas al discutirse el presupuesto de 1945; se envió a la misma comisión y a la de Arbitrios, un escrito de los señores maestros, que ocupan las viviendas recientemente construidas para ellos, solicitando se les exima del pago por el suministro de agua; se aprobó una relación de facturas por diversos suministros, que ascienden a pesetas 9.364'90, con excepción de una factura del señor Lacort, que deberá ser examinada por el señor arquitecto municipal; también se aprobó el balance de comprobación y de saldos del mes anterior y una transferencia de crédito dentro del actual presupuesto para regularizar determinadas pagos que no tienen consignación adecuada.

En asuntos de la Alcaldía se expuso el deplorable estado en que se encuentra el camino del cementerio, acordándose interesar de la Comunidad de Labradores el pronto de la grava necesaria, corriendo la reparación a cargo del Ayuntamiento. También se acordó requerir a la empresa «Comunidad» la reparación del camino de Cantarranas. Quedó enterada la Corporación de haber terminado la instalación del Juzgado Municipal en sus nuevas dependencias del edificio habilitado al efecto, quedando libre los locales que ocupaba en la Casa Consistorial. Con este motivo se trató sobre la necesidad de instalar adecuadamente el archivo municipal, quedando encargado el personal técnico del estudio correspondiente. Después de otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión.

ACCION CATOLICA.—Con motivo de la campaña por Restauración Cristiana de la Familia, hemos recordado de Acción Católica las siguientes cuartillas:

«Instauraré omnia in Christo. Ha ce años que estas palabras del Sumo Pontífice fueron pronunciadas y lanzadas como lema de actuación, y no han perdido nada de su actualidad, siendo la necesidad de ajustarse a ellas cada vez más palpable.

A todos los católicos toca obedecer la voz del Pastor que ordena, pero una Organización ha tomado sobre sí el cuidado de ser fiel pregonera de sus palabras, portadora de sus mandatos, ejecutora de sus órdenes: la Acción Católica.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Y esta Organización, en la que todos los católicos tienen cabida, y a la que todos, por deseo expreso del Pontífice, deben pertenecer, ha juzgado que la mejor manera de cumplir su fin, de restaurar cristianamente la sociedad, es actuar en la familia, ya que ésta es la base de la sociedad y sin su recta ordenación, en vano se esperará una verdadera restauración social. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido. Es necesario que los esposos se den perfecta cuenta de la alteza y santidad de los deberes que van unidos al Sacramento que han recibido.

Haro

1 de diciembre. AYUNTAMIENTO.—La última sesión celebrada por la Corporación municipal fué presidida por el señor alcalde, don Julio Sánchez, adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

Se concedieron varias licencias de obras. Se dió cuenta de las instancias presentadas por las Rvdas. Madres Franciscanas y director del Centro de Enseñanza Media, solicitando la concesión de subvenciones para sus centros de enseñanza, fundaméntadas entre otras causas, en su precaria situación económica, y se acordó pasarse a estudio de la Comisión de Hacienda, para resolverlas al discutirse el presupuesto de 1945; se envió a la misma comisión y a la de Arbitrios, un escrito de los señores maestros, que ocupan las viviendas recientemente construidas para ellos, solicitando se les exima del pago por el suministro de agua; se aprobó una relación de facturas por diversos suministros, que ascienden a pesetas 9.364'90, con excepción de una factura del señor Lacort, que deberá ser examinada por el señor arquitecto municipal; también se aprobó el balance de comprobación y de saldos del mes anterior y una transferencia de crédito dentro del actual presupuesto para regularizar determinadas pagos que no tienen consignación

Inaugura sus tareas el Consejo Económico Sindical de Madrid

Presidió el acto el delegado provincial de Sindicatos
En la primera sesión de trabajos informaron jefes de distintos Sindicatos

MADRID.—En la mañana de hoy, y en el salón de sesiones de la Cámara Oficial de Industria, se ha celebrado la inauguración del Consejo Económico Sindical de Madrid, Presidió el acto, el delegado provincial de Sindicatos, camarada del Año, a quien acompañaban el vicesecretario provincial de Ordenación Económica, camarada Arrue, el jefe del Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad, camarada Nieto Antunez, el delegado regional de Trabajo, camarada Catalán, el jefe del sector industrial camarada Sol, el vicesecretario provincial de Ordenación social, camarada Nofuentes y el secretario de la Vicesecretaría de Ordenación económica, camarada Díaz. El salón estaba ocupado por los miembros del Consejo, vocales natos, por el Estado y por la Organización sindical y vocales electivos.

El delegado provincial de Sindicatos inició el acto, declarando abierto el Consejo, y seguidamente hizo uso de la palabra el secretario de la Vicesecretaría provincial de Ordenación económica, camarada Antonio Díaz, el cual expresó los motivos que han determinado la convocatoria de este Consejo, dando lectura al preámbulo del decreto de 12 de febrero último. Agradece en nombre del delegado provincial de Sindicatos la asistencia y colaboración de las autoridades, jerarquías y conferenciadas que han de intervenir en sus sesiones, y seguidamente explica la mecánica función del Consejo. «En primer lugar,—dice,—tenemos una serie de problemas, actuales, de una importancia excepcional, originados todos ellos por las repercusiones económicas del conflicto presente a los que debemos dedicar una parte de nuestra actividades, pero podemos circunscribir nuestra visión económica a la solución de estos problemas, ya que un futuro, cada día más próximo, todas las barreras internacionales aliadas por la guerra, nuestra economía se verá enfrentada con situaciones difíciles, provocadas en primer lugar por la competencia industrial con naciones mejor preparadas y por otra serie de factores que sería enojoso enumerar.

Seguidamente señala el por qué compete a los jefes de cada uno de los Sindicatos provinciales, a los componentes del Consejo en general y a cada uno de las comisiones en particular para el estudio de los problemas industriales presentes y que pueden presentarse en el futuro. «Nos debemos a la economía española,—dice,—en nuestras manos está el lograr que tome cuerpo la magnífica promesa de realidades que han significado las pasadas elecciones sindicales.

Terminó su intervención expresando su confianza en que en la próxima primavera pueda reunirse el II Consejo económico, al cual se llevarán transformados en realidades lo que hoy solo son deseos. «La organización sindical ha de ser el instrumento poderoso y coordinador de actividades de toda clase de organismos, siempre que estas redunden en beneficio de la Patria que es definitivamente lo único que importa.

INFORMES DE LOS JEFES DE DISTINTOS SINDICATOS

A continuación tuvo lugar la primera sesión de trabajo del Consejo, en la que informaron los jefes de los Sindicatos provinciales de la Piel, Prensa y Artes Gráficas.

En su informe, el jefe del Sindicato provincial de la Piel estudió los problemas derivados del demérito que sufren los cueros y pieles procedentes del Matadero municipal por defecto en el sacrificio de las reses; de la venta de calzado en Madrid y problemas planteados por las actuales circunstancias; problemas planteados al gremio de Peletería por la competencia realizada por comercios ajenos a dicho gremio.

El jefe del Sindicato provincial de Industrias Químicas estudió los problemas derivados del nuevo precio del azúcar, que ha afectado a la industria de especialidades farmacéuticas y los derivados de escandallos y productos de venta libre, como asimismo sobre las infracciones de los precios de tassa, debidas casi siempre a desconocimiento de las disposiciones vigentes. Expuso las posibles soluciones con la participación sindical en los organismos creados al efecto.

Trató el jefe del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad, del trascendental problema de las restricciones de energía eléctrica, estudiando sus orígenes y necesidad de implantar un nuevo sistema de las mismas, así como la del aumento en la producción de energía.

A continuación estudia el jefe del Sindicato de la Madera, la importancia que para las industrias que tienen como función primordial la utilización de la madera, originan el problema de los transportes, apuntando diferentes soluciones (supresión de guías para circulación por ferrocarril y carretera, declaración de transporte urgente en vez de preferentes, etc.). Asimismo propone la creación de una Junta para repoblación forestal de Madrid, modificación del decreto sobre el derecho de tanteo en la subasta para la venta de madera al público.

Por último, informa el jefe del Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas, sobre el problema de las materias primas y accesorios para posibles soluciones que afectan a una industria de tan primordial importancia, como la encuadernación en este Sindicato. Hace alusión a la escasez de papel de clase inferior, proponiendo las soluciones más viables que puedan paliar esta crisis. En la sesión de la tarde informaron los jefes de los Sindicatos provinciales de combustibles, textil, construcción, vidrio y cerámica, metal y pesca.

Continúa el estudio de sus ponencias la IV reunión anual de administradores provinciales del Frente de Juventudes

MADRID.—Continúan con gran entusiasmo las tareas de la IV reunión anual de administradores provinciales del Frente de Juventudes.

Las ponencias números 1, 2 y 3, que tenían encargados respectivamente los puntos referentes a «Ordenación administrativa para el año próximo», «Ordenación contable», «Política económica a seguir en el año que va a comenzar», han sometido a la deliberación del pleno sus trabajos; y después de una interesante discusión de los puntos propuestos por los ponentes, se ha llegado a conclusiones de principios de gran calidad técnica.

Los administradores de Valencia, camarada Víctor Hernández; de Almería, camarada Antonio Llorca; de Barcelona, camarada Eugenio Ortega, han presidido, respectivamente, las tres ponencias cuya discusión se sigue hasta hoy. El administrador general, camarada Jerónimo Grande, que ha recogido las conclusiones que se elevarán a la superioridad, ha felicitado muy efusivamente a todos los administradores por su interés y

Los judíos eligen su jefe mundial

NUEVA YORK.—El Congreso Internacional Judío, reunido en Atlantic City, ha designado, por unanimidad, jefe mundial de los israelitas, al gran Rabino de Estados Unidos, doctor Stephen S. Wise, quien en su discurso de aceptación dijo que bajará por que los judíos disfruten de la misma libertad, igualdad y seguridad que el resto de los pueblos de la tierra, y por la constitución de un hogar judío en Palestina. (Efe.)

Entrega de un grupo de 315 viviendas...

(Viene de primera página)
lítica también de realidades personalizadas en el Caudillo Franco.
Contestó el ministro de la Gobernación con una sentida evocación de la España roja y rota salvada por la doctrina de José Antonio y la política inspirada en Dios y en la Patria del invicto capitán que acudió los victoriosos Ejércitos de España.

En la capilla del previsorio, el Obispo, revestido, procedió a la bendición. Después, el ministro recorrió el nuevo centro sanitario, construido por la Jefatura Provincial del Movimiento, espaciosos y muy bello, verdadero modelo en su género, planeado con muy buen gusto arquitectónico y dotado de galerías soleadas y alegres. Dispone el centro de cincuenta camas para niños y otras cincuenta para niñas. Terminada la visita inaugural, el ministro y su acompañamiento marcharon para asistir a la inauguración y bendición de la Cruz de los Caídos. Rindieron honores al ministro las Falanges Juveniles de Franco.

BENDICION DE LA CRUZ DE LOS CAIDOS
Después, el obispo bendijo los banderines de las centurias «Juan de Austria», «Juan de Dios Calatrava», «Santa María», «Santo Tomás de Aquino», «Navas de Tolosa», «San Fernando», «Gran Capitana» y «Gibraltara», que fueron entregados por don Blas Pérez.

El ministro hizo la invocación de los caídos por Dios y por España, contestada por la multitud. Se cantó el «Cara al Sol». Don Blas Pérez hizo las invocaciones de ritual y la multitud prorumpió en gritos de Franco, Franco, Franco, siguiendo al ministro hasta el palacio del Ayuntamiento, y obligándole a salir al balcón principal entre ovaciones delirantes y los cánticos del Frente de Juventudes.

En el Ayuntamiento, el ministro de la Gobernación fué obsequiado con un vino español.

BENDICION DE LA CRUZ DE LOS CAIDOS
ALMERIA.—A las siete y media de la noche se ha efectuado la bendición de la Cruz de los Caídos por el Obispo de la Diócesis.

Daban escucha al altar las Falanges Juveniles de Franco y el Frente de Trabajo de Banderas.

Una muchedumbre imponente asistió a todos los actos, que revistieron extraordinaria solemnidad. La capilla de la catedral cantó un responso de Perosi. Se apagó el alumbrado eléctrico para prestar más recogimiento a la ceremonia ante la severa Cruz de estilo herreriano, semejante a la de la catedral granadina.

Después del responso, volvió a lucir el alumbrado eléctrico, y el ministro de la Gobernación hizo la ofrenda de las cinco rosas simbólicas. El Gobernador civil y el Director General de Regiones Devastadas depositaron una magnífica corona.

A continuación, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, dirigiéndose al ministro, pronunció breves palabras para exponer cómo Almería cerraba los actos del día con la entrega de la Cruz de los Caídos y de los Banderines del Frente de Juventudes, que simbolizan la política de nuestro Movimiento, po-

El Servicio de Estadística del Sindicato Nacional del Espectáculo prepara para enero de 1945 la publicación de un anuario estadístico en el que aparecerán recopilados los datos referentes a espectáculos públicos (cinematógrafos, teatros, plazas de toros, frontones, artistas, toreros, boxeadores, ganaderos de lidia, músicos, etc.).

Cuanto empresarios, artistas u otros elementos aines a la actividad económica del espectáculo deseen comprobar su inclusión en este anuario, deberán dirigirse al Servicio de Estadística del Sindicato Nacional del Espectáculo (Cuestión de José Antonio, núm. 7, Madrid).

DELEGACION NACIONAL DE PRENSA LOS PREMIOS MENSUALES DE PERIODISMO

De acuerdo con el orden de la Delegación Nacional de Prensa, de la Vicesecretaría de Educación Popular de 1 de enero de 1943, relativa a los premios mensuales de periodismo creados por el orden de 1 de enero de 1942, estableciendo como estímulo para los trabajos periodísticos un premio mensual cuya cuantía es de mil pesetas, se ha acordado con esta fecha que el concurso correspondiente al mes de diciembre se desarrolle con arreglo a las siguientes bases:

- 1.—El premio correspondiente al mes de diciembre de 1944, se denominará «Diciembre 1944».
2.—Podrán concurrir a todos los trabajos con firmas anónimas, reservándose para su admisión que sean inéditos. Cada autor podrá presentar un solo trabajo. El trabajo premiado será publicado en toda la prensa española.
3.—La extensión del artículo será como máximo, la correspondiente a tres cuartillas dobles escritas a máquina y a dos espacios.
4.—El tema para el concurso de diciembre versará sobre «La Navidad española como ejemplo de paz».
5.—Los artículos serán enviados a la Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignándose el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará a las veinticuatro horas del día 5 de enero del año próximo. El fallo del jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes, pudiendo quedar desierto el premio.
6.—No se devolverán los originales presentados a concurso ni se sostendrá más correspondencia sobre ellos que la referente al acuse de recibo.
7.—El Jurado para el premio «Diciembre 1944» lo componerán el Delegado Nacional de Prensa o persona en quien él delegue, don Consuelo Gil de Franco, directora de la revista «Chicos»; don Luis Rosales, escritor; don F. Isidoro Rodríguez, O. F. M.; don Tomás Andrés de Silva, musicógrafo.

Un «Medina» extraordinario de Navidad

La fecha cumbre será señalada en el curso de nuestra publicación con la salida de un número coincidente con el 24 de diciembre. En él irán la abundancia y calidad reunidas, dentro del ferviente deseo nuestro de corresponder al señalado interés de que nos dan muestras los lectores. «Medina», se vestirá de fiesta esta vez, y traerá a sus páginas la dedicación especial al amoroso diálogo del retablo. El Niño y la Madre en él componen el enorme festo universal que prende también nuestro amor y nos hace acudir a Belén a participar en el suceso, para alegrar al instante, para acompañar a su Madre.

El Niño y la Madre poema de ternura máxima, vendrá a ser el núcleo de nuestro número de Navidad. El niño y la madre actuales, también se apoderan de nuestra atención y para ellos especialmente serán nuestros págs.

En las exteriores, a todo color irán el primero retablo trazado por Vicente Villeda; en las interiores, una cuidada reproducción del tríptico de Menning, del Nacimiento, Anunciación y Presentación en el templo. De todas publicaremos un extenso suplemento, debido a nuestro colaborador, José Enrique del Buey. En el «Almanaque de la Madre» tendrá esta cuantas recomendaciones necesarias según el tiempo, para el cuidado de sus pequeños, así como el ama de casa, con su calendario apropiado, verá solucionados muchos pequeños problemas de los que traen consigo los días y los meses. Las recetas de cocina; las labores de punto, las páginas de costura, los modelos de tenería, las ropas de niños, tendrán en este número el espacio o interés adecuados.

El P. Antonio Figar O. F. M.; Carmen Werner; María Lasso, Bruno Benson, Víctor María Cortezo y otros destacados colaboradores contribuirán, con nuestros redactores, a hacer de este «Medina» el ejemplar repleto y cundido de la belleza a través de su interpretación subjetiva, en la confianza de que sus obras, insertas a la «Obra de Educación y Descanso», no se han de ver condenadas a morir en el olvido, envueltas entre el polvo y las telarañas de un desván.

DEPORTES

Educación y Descanso

II CAMPEONATO PROVINCIAL PARA PRODUCTORES Y GRUPOS DE EMPRESA

Finalizó el pasado domingo la primera vuelta de la primera fase de este popular competición, dejando pendiente el croquis de los equipos con que se desarrollaron todos los encuentros, prueba inequívoca del éxito logrado por este campeonato de la Obra Sindical «Educación y Descanso», que, con expresiva frecuencia advierte el sentir del productor y con magníficas realidades, logra la doble finalidad de sembrar en toda la provincia a través de sus grupos de empresa, la semilla de la afición al deporte, y a no tardar mucho, el fruto será abundante.

Puede asegurarse, sin temor alguno que para cuando finalice esta competición no habrá centro rural que no practique el deporte balompiístico.

Los equipos que participaron últimamente en este torneo, y resultados, fueron:

BADARÁN, 3; NAJERA, 2. Con mucho público en el campo de «Lampillo», a pesar de lo desahogado del tiempo, se celebró el encuentro G. E. Badarán y Najera E. D. Según nuestras referencias, fué un partido de verdadero campeonato, debido al tesón con que ambos equipos contendientes buscaron la victoria para sus colores.

Terminó el primer tiempo con empate a dos, pero no duró mucho esta igualdad, ya que, a poco de reanudado el juego, fueron los de Badarán los que lograron adelantarse en el marcador con un nuevo gol logrado en una melea ante la puerta del Najera.

Fuó una verdadera pena que el nerviosismo afectara a árbitro, jugadores y público, e influyera para desahogar el encuentro, que había tenido tantos destellos maravillosos. El resultado final fué de tres a dos a favor de Badarán.

G. E. URIVE, 3; RAYO, E. D. 4. A las diez de la mañana en el campo de «Las Gaunas», bajo la dirección del señor Olán, se llevó a cabo el esperado encuentro entre los equipos G. E. Urive y Rayo E. D.

La suerte favoreció abiertamente a los elementos rayistas, puesto que en los primeros minutos de juego, se hicieron con ventaja, presas de gran nerviosismo, boteaban el balón en su propia meta.

El partido se jugó con exquisita corrección, codicia campeona y deseos de victoria por ambos equipos. Las alineaciones fueron las siguientes:

Rayo E. D.: Amado; Magaña, Santa Trinidad; Carmelo, Ojalde, Bermejo; Carlos, Angulano, Pablo, Pérez y Arnedo.
Urive: Aspiroz; Del Valle, Ruiz; Burgos, Rodríguez, Murga; Blanco, Paisira, Brady, Martínez y Jiménez.

CENICERO, 2; ESPARTA, 2. En el campo «El Paladino», con un trío de «correción», y arbitraje por el señor G. T. se celebró el partido correspondiente a los equipos Cenicerito E. D. y Esparta C. T.

Fuó un partido que, a pesar de ser un encuentro de poca importancia, se desarrolló con gran interés, debido a la calidad de los jugadores que en él tomaron parte. El resultado final fué de empate a dos.

En el campo de «Las Gaunas», el pasado sábado por la noche, se celebró el partido correspondiente a los equipos Cenicerito E. D. y Esparta C. T.

El dominio ejercido durante el encuentro jugado en «Las Gaunas» el pasado sábado por el I. N. P. y Hacienda, quedó perfectamente reflejado en el marcador.

Los dos equipos privados de algunos de sus titulares, se vieron imposibilitados para superar con entusiasmo desmedido este fuerte ataque, sucumbiendo dignamente ante un I. N. de Previsión, plético de facultades.

AMANECER, 4; YUNQUE C. A. T., 0. En «Las Gaunas», con mucho público, tuvo lugar el encuentro entre Amanecer C. T. y Yunque C. A. T.

Desde un principio se observó cierto dominio en Amanecer, que le permitía llegar con facilidad ante la puerta del Yunque, a la que largaron unos cuantos «apelinazos» que, desvió muy acertadamente el portero yunqueño.

No pudo eternizarse la inactividad del marcador, y poco a poco fueron apareciendo números hasta el cuatro, poco halagüeño, por cierto, para los del Yunque C. A. T., merecedores por su entusiasmo, y reconocimientos de un más reducido tanteo.

AGUILAS, 5; AFAN, 1. En la campá militar, a las órdenes del señor San Martín, se dilucidó el encuentro entre el Aguilar y Afán de C. T.

Estos noveles equipos, poseídos por igual de un desmedido afán por lograr la victoria, derrocharon codicia para inclinarse a su favor los dos puntos en Húglo.

Los delanteros del Afán, poco afortunados, no lograron introducir la pelota en la portería contraria en más de una ocasión, mientras que los del Aguilar conseguían una victoria copiosa por 5-1, debido sin duda a poseer una refinada puntería.

La alineación fué como sigue: Aguilas: Ples; Domingo, García; Matías, Santa Trinidad, Vidal; José Luis, Moreno, Antonio, Vicente y Monje.

Afán: Máximo; Roandio, Joaquín; Alava I, Alava II, Sáenz; Varela, García, Luazariga, Galán y Lodos.

MANANA, EN LAS GAUNAS. Acertamos ayer al atribuir al partido que han de jugar mañana los

PELOTA

GALLEA Y MURILLO, FRENTE A FRENTE

La jornada que para mañana, domingo, tiene preparada la Federación Riojana de Pelota, con motivo de su campeonato de aficionados, ha sido acogida con gran entusiasmo por parte del pleno de la afición pelotística.

Aparte de los partidos ya mencionados el jueves pasado, destacan el de Jesús Martínez y Pedro Domingo contra Las Heras y Ortúño, y el que en último lugar jugarán Félix Heredia y Julio Pastor, de Murillo, contra Julián Sáenz y Marino Rucete, de Urduliza.

Este partido, esperado con impaciencia por la afición, va a jugarse mañana en Beti Jai, y para no perder detalle es conveniente acudir al frontón con toda puntualidad.

Como ya se había anunciado, la Federación Riojana de Pelota ha mandado imprimir, y ya está terminado, un calendario donde se ve claramente el número de parejas inscritas y demás pormenores.

Los participantes en el campeonato lo podrán adquirir, gratuitamente, mañana, en Beti Jai, de manos del señor secretario de la Federación.

BOXEO

BOXEADORES RIOJANOS A SAN SEBASTIAN

Hoy han salido para la capital guipuzcoana, donde se enfrentarán esta noche en el Frontón Gros, los pugiles locales Ogueta, Arancón y Gil Velasco, contra los boxeadores guipuzcoanos Basilio Astarán, Mendicutie II y Pradas, respectivamente.

Prueba durísima para nuestros paisanos, ya que el contrario de Ogueta, Basilio, es un boxeador profesional de los pesos fuertes y es esta la primera vez que Ogueta se enfrenta a un profesional, si bien esperamos salga airoso de esta lucha, así como sus compañeros de equipo.

El popular amigo Carlos acompañará a nuestros pugiles en esta salida. X. X.

BODAS

En el altar mayor de la Imperial Iglesia de Santa María de Paacío, acudido profesionalmente iluminado en su totalidad, contraayer, ayer matrimonial enlace, la distinguida y culta señorita Josefina Penaranda de Pinedo Martínez, funcionaria de esta Delegación de Hacienda, hija de nuestro buen amigo don Alipio, empleado de la Fábrica de Tabacos, con el simpático joven don Felipe Ruiz, industrial carpintero, hijo del también industrial del mismo nombre.

La ceremonia nupcial fué bendecida por el señor cura párroco don Julio Merino, que dirigió a los novios una emotiva plática, y actuaron de padrinos la madre de la novia doña Concepción y el padre del novio, don Esteban de Pinedo, tío de la contratante y don Agustín A. Muñoz Aguilera, jefe de Negociado de Hacienda, por parte del novio don Fermín Irigaray y don Santiago Lope Toledo.

Durante la ceremonia se interpretaron escogidas interpretaciones musicales.

Terminado el acto religioso, el gran número de invitados se trasladaron al restaurante «El Chaval», que con sumo gusto, sirvió una esmerada comida de esponsales, haciéndose a continuación animado baile que duró hasta el anochecer.

El nuevo matrimonio para el que desearnos toda clase de venturas, marchó en viaje de bodas a distintas capitales como Zaragoza, Barcelona, Palma de Mallorca y Valencia.

Enviamos nuestra felicitación a las familias de ambos contrayentes.

En Durango, en la basílica de Nuestra Señora de Urbiarri se han unido en matrimonio el enlace nuestro convecino, el médico don Fernando Ramos López-Vadillo, con la señorita Purita Ariznavarreta.

Fueron padrinos de los contrayentes don Feliciano Ariznavarreta, administrador de Correos de la principal local padre de la joven esposa, y doña María López Vadillo, viuda de don Tomás Ramos, madre del desposado. Los numerosos invitados fueron obsequiados con una comida en casa de los padres de la desposada.

El nuevo matrimonio, al que desearnos toda clase de venturas, salió en viaje de bodas para diversas capitales de levante y del norte.

En el altar de la Virgen Milagrosa, de la Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, tuvo lugar ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Divina Humildad Ruiz, hija del conocido industrial pelotero de esta plaza, don Pedro, y el joven empleado de la Maestranza de Aviación, don Pablo González.

Bendijo la unión el párroco de Restares, don Emilio Arnedo, invitando a la boda a los contrayentes una bella plática. Fueron padrinos, doña Defina Ruiz, en representación de su hermana doña Resurrección Ruiz de Pérez, y don Julio Pérez, practicante de Cenicerito y tío de la desposada, firmando el acto como testigos, don Manuel Ruiz, don Gerardo Pérez y don José Ruiz Urduliza.

Después del acto religioso, los numerosos invitados fueron obsequiados con una selecta comida servida en el Café Suizo.

El nuevo matrimonio, al que expresamos nuestra cordial felicitación, extensiva a sus familiares, salió en viaje de bodas para Zaragoza León y otras capitales.

PELOTA

GALLEA Y MURILLO, FRENTE A FRENTE

La jornada que para mañana, domingo, tiene preparada la Federación Riojana de Pelota, con motivo de su campeonato de aficionados, ha sido acogida con gran entusiasmo por parte del pleno de la afición pelotística.

Aparte de los partidos ya mencionados el jueves pasado, destacan el de Jesús Martínez y Pedro Domingo contra Las Heras y Ortúño, y el que en último lugar jugarán Félix Heredia y Julio Pastor, de Murillo, contra Julián Sáenz y Marino Rucete, de Urduliza.

Este partido, esperado con impaciencia por la afición, va a jugarse mañana en Beti Jai, y para no perder detalle es conveniente acudir al frontón con toda puntualidad.

Como ya se había anunciado, la Federación Riojana de Pelota ha mandado imprimir, y ya está terminado, un calendario donde se ve claramente el número de parejas inscritas y demás pormenores.

Los participantes en el campeonato lo podrán adquirir, gratuitamente, mañana, en Beti Jai, de manos del señor secretario de la Federación.

BOXEO

BOXEADORES RIOJANOS A SAN SEBASTIAN

Hoy han salido para la capital guipuzcoana, donde se enfrentarán esta noche en el Frontón Gros, los pugiles locales Ogueta, Arancón y Gil Velasco, contra los boxeadores guipuzcoanos Basilio Astarán, Mendicutie II y Pradas, respectivamente.

Prueba durísima para nuestros paisanos, ya que el contrario de Ogueta, Basilio, es un boxeador profesional de los pesos fuertes y es esta la primera vez que Ogueta se enfrenta a un profesional, si bien esperamos salga airoso de esta lucha, así como sus compañeros de equipo.

El popular amigo Carlos acompañará a nuestros pugiles en esta salida. X. X.

BODAS

En el altar mayor de la Imperial Iglesia de Santa María de Paacío, acudido profesionalmente iluminado en su totalidad, contraayer, ayer matrimonial enlace, la distinguida y culta señorita Josefina Penaranda de Pinedo Martínez, funcionaria de esta Delegación de Hacienda, hija de nuestro buen amigo don Alipio, empleado de la Fábrica de Tabacos, con el simpático joven don Felipe Ruiz, industrial carpintero, hijo del también industrial del mismo nombre.

La ceremonia nupcial fué bendecida por el señor cura párroco don Julio Merino, que dirigió a los novios una emotiva plática, y actuaron de padrinos la madre de la novia doña Concepción y el padre del novio, don Esteban de Pinedo, tío de la contratante y don Agustín A. Muñoz Aguilera, jefe de Negociado de Hacienda, por parte del novio don Fermín Irigaray y don Santiago Lope Toledo.

Durante la ceremonia se interpretaron escogidas interpretaciones musicales.

Terminado el acto religioso, el gran número de invitados se trasladaron al restaurante «El Chaval», que con sumo gusto, sirvió una esmerada comida de esponsales, haciéndose a continuación animado baile que duró hasta el anochecer.

El nuevo matrimonio para el que desearnos toda clase de venturas, marchó en viaje de bodas a distintas capitales como Zaragoza, Barcelona, Palma de Mallorca y Valencia.

Enviamos nuestra felicitación a las familias de ambos contrayentes.

En Durango, en la basílica de Nuestra Señora de Urbiarri se han unido en matrimonio el enlace nuestro convecino, el médico don Fernando Ramos López-Vadillo, con la señorita Purita Ariznavarreta.

Fueron padrinos de los contrayentes don Feliciano Ariznavarreta, administrador de Correos de la principal local padre de la joven esposa, y doña María López Vadillo, viuda de don Tomás Ramos, madre del desposado. Los numerosos invitados fueron obsequiados con una comida en casa de los padres de la desposada.

El nuevo matrimonio, al que desearnos toda clase de venturas, salió en viaje de bodas para diversas capitales de levante y del norte.

En el altar de la Virgen Milagrosa, de la Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, tuvo lugar ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Divina Humildad Ruiz, hija del conocido industrial pelotero de esta plaza, don Pedro, y el joven empleado de la Maestranza de Aviación, don Pablo González.

Bendijo la unión el párroco de Restares, don Emilio Arnedo, invitando a la boda a los contrayentes una bella plática. Fueron padrinos, doña Defina Ruiz, en representación de su hermana doña Resurrección Ruiz de Pérez, y don Julio Pérez, practicante de Cenicerito y tío de la desposada, firmando el acto como testigos, don Manuel Ruiz, don Gerardo Pérez y don José Ruiz Urduliza.

Después del acto religioso, los numerosos invitados fueron obsequiados con una selecta comida servida en el Café Suizo.

El nuevo matrimonio, al que expresamos nuestra cordial felicitación, extensiva a sus familiares, salió en viaje de bodas para Zaragoza León y otras capitales.